

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 010-001-00000048

Cajamarca, 24 de Noviembre del 2016.

VISTA:

La Resolución Jefatural N° 010-001-000000427 de fecha 09 de Agosto del 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 021-2003-MPC, modificada por la Ordenanza Municipal N° 344-CMPC, se crea el Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca – SAT CAJAMARCA, como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica y financiera en los asuntos de su competencia.

Que, en virtud del literal e) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del SAT Cajamarca, aprobado por Ordenanza Municipal N° 542-CMPC, entre otras funciones, corresponde a la Jefatura de la Entidad "*Designar, contratar, promover, suspender, remover, cesar y despedir, con arreglo a Ley, a los funcionarios, directivos y servidores del SAT CAJAMARCA*".

Que, mediante la resolución del visto se designó a la Eco. **Ana del Roció Crisóstomo Paredes** en el cargo de **Analista de Tesorería** en forma temporal encargado de la entidad, a partir del 09 de Agosto del 2015 en virtud de la Sexta Disposición Final de la Ley N° 27038 de fecha 31 de Diciembre de 1998.

Que, a fin de mejorar la operatividad de la oficina de Tesorería de la Entidad, este Despacho considera oportuno efectuar acciones de movimiento del personal de dicha Gerencia, motivo por el cual corresponde dejar sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución del visto.

Que, en uso de las facultades que confiere la Ordenanza Municipal N° 021-2003-MPC, y normas modificatorias, así como la Ordenanza Municipal N° 542-CMPC;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación del **Ana del Roció Crisóstomo Paredes** en el cargo **Analista de Tesorería** de la Entidad, a partir del 24 de Noviembre del 2016.

SEGUNDO.- NOTIFICAR al interesado el contenido de la presente Resolución, a fin que, conforme a las normas vigentes sobre la materia, cumpla con hacer efectiva la entrega de cargo que corresponde.

TERCERO.- AGRADECER a la interesada por sus servicios prestados mientras laboro en el cargo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
Jefatura
G.A.
G.O.
O.A.J.
Interesada


C.P.C. James Cubas Cantarico
JEFE
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA